



Juzgado de lo Social Nº 4 de Sevilla REFUERZO EXTERNO

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tfno.: 955519080 955519081, Fax: 955043348, Correo electrónico:

JSocial.4.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420230010311.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 742/2023. **Negociado:** RE

Materia: Resolución contrato

De: CARLOS GARCIA ALES

Abogado/a:

Procurador/a:

Graduado/a social: FRANCISCO TORRES ALFONSO

Contra: FONDO DE GARANTIA SALARIAL, ORVI SOLTOLOR S.L., MINISTERIO FISCAL y FOGASA

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

Procurador/a:

Graduado/a social:

IZ

EDICTO

Letrado de la Administración de Justicia D. MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ hago saber:

Que en los autos DSP 742/2023 RE que se tramitan en este órgano judicial de refuerzo del Juzgado de lo Social 4 de Sevilla , se ha acordado:

- Notificar a ORVI SOLTOLOR S.L, por medio de edicto, el/la Auto de rectificación de fecha 22/01/2024 y otro Auto de rectificación de fecha 7/2/2024, dictados en dicho proceso cuyas copias se encuentran a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dichas resoluciones no cabe recurso alguno.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a ORVI SOLTOLOR S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/la Provincia BOP: .

En Sevilla, en el día de la firma.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRNLTNFJNQTRU5STGZMPAMEQU7S	Fecha	09/02/2024	
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	